

CONSIDERANDO

*Que el señor don **VICENTE MANUEL SALGADO CASTILLO**, Mayor del Benemérito Cuerpo de Bomberos, de la ciudad de Guayaquil, se desempeñó en sus actividades con verdadera responsabilidad y sacrificio;*

Que esta sacrificada labor ha sido reconocida por la comunidad y al interior de la institución;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular la labor destacada de los miembros de las instituciones que protegen y aseguran la tranquilidad ciudadana; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Reconocer la labor desempeñada por el señor don **VICENTE MANUEL SALGADO CASTILLO**, Mayor del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Guayaquil, de la provincia del Guayas.*

Felicitar por su invalorable contribución al prestigio de esta Benemérita Institución.

*La señora licenciada **JACQUELINE GAVICA LEON**, Legisladora por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL